



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0010350/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual se informa que la Ab. Natalia Celina CONFORTI se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA" en INGENIERÍA AMBIENTAL, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 932/2016 la Ab. Natalia Celina CONFORTI es aceptada como ASPIRANTE A ADSCRIPTA y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

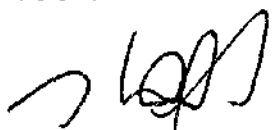
Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

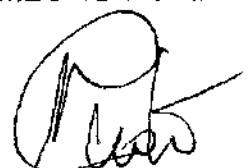
RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar a la Ab. Natalia Celina CONFORTI (DNI: 23.714.991) "ADSCRIPTA" en la Cátedra INGENIERÍA AMBIENTAL, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 961 - HCD - 2019.-

EM	REVISADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	
Av. Vélez Sarsfield 1600	
5016 CORDOBA - República Argentina	
UNC	AREA DE ASESORIA

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139